

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CÓRDOBA.  
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

Seccion editorial.

BREVES OBSERVACIONES

SOBRE EL RECUENTO DE LA POBLACION ESPAÑOLA.

El resultado del recuento de la poblacion de la Peninsula é islas adyacentes verificado el 21 de mayo de 1857, segun las cédulas recogidas en cada localidad, dió 15.518.556 habitantes, y segun los datos reunidos en la comision todavia se espera que antes de imprimirse los pormenores de este censo, y luego que se hayan practicado las competentes rectificaciones, se elevará el número de la poblacion de España y sus islas adyacentes á 16,301,851. Si á esto agregamos los pobladores de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, tendremos que al presente la poblacion de los dominios españoles es como sigue:

España é Islas adyacentes.	16301851
Isla de Cuba.	1023743
Puerto-Rico.	312000
Archipiélago filipino.	3507277
<b>Total.</b>	<b>21144871</b>

Para juzgar del aumento de la poblacion no tomaremos por tipo censos que nos merecen poca fé; hé aqui algunos números que nos parecen incontestables sobre la poblacion de España.

Censo de 1787.	10260357
Censo de 1837.	13222872

Resulta, pues, que la poblacion ha crecido en 50 años 5177295 y en la última veintena 3295644.

Antes de entrar en consideraciones generales daremos á conocer algunos guarismos, relativos á la poblacion y á su intensidad en los principales países de Europa.

FOLLETON.

3

LA VIRGEN DE LAS LÁGRIMAS,

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por Mr. C. Bertoud.

Continuacion.

—Ese no es gantés, maese Gerard, replicó Margarita con agrimonia; se adivina que tiene el alma bastante elevada para comprender que nada significa la esterioridad, y que en una muger solo deben considerarse los encantos del alma y del carácter.

—Peo tambien comprenderia, repuso el malicioso auciano, que no debe apreciarse sobradamente la amabilidad, y que es un error que ciertas gentes exijan esa cualidad á una muger.

—Tambien podia yo citaros ciertas personas, replicó con viveza Margarita, que creen que el valor es una virtud necesaria en el hombre, y á Dios gracias, los ganteses les prueban hoy que se equivocan torpemente, y que es muy fácil doblar el cuello bajo el yugo de un estrangero insolente.

Al oír estas palabras imprudentes, saltadas por el inconsiderable furor de una solterona, cuantos

Naciones	Estension en leguas cuadradas.	Poblacion.
Rusia.	151000	61000000
Austria.	24000	37000000
Francia.	16000	35783170
Inglaterra.	14000	27784352
Prusia.	12000	17178091
España.	15853	16301851
Portugal, incluidas las Azores.	3527	4000000
Suiza.	3000	2200000
Bélgica.	1671	4500000
Dinamarca.	1800	2500000
Holanda.	1517	3300000
Suecia y Noruega.	20000	4260000
Cerdeña.	3204	4900000
Estados Pontificios.	1600	2700000
Reino de Nápoles.	4800	8300000

Desde luego, á primera vista se observa que España ocupa el sexto lugar por su poblacion entre las naciones mas poderosas de Europa, y que supera á Prusia, si se agregan los habitantes de nuestras provincias ultramarinas: pero en cuanto á intensidad de poblacion ocupamos un lugar muy bajo en la escala, si bien es verdad que nuestro terreno, fertilísimo en muchas partes, es en otras completamente esteril, y sobre todo montañoso en extremo, inaccesible y hasta inhabitable.

Si con los últimos datos de poblacion á la vista examinamos un mapa de la Peninsula, y lo dividimos en cuencas, notaremos que donde abundan las lluvias, ó pasan grandes rios, ó en las costas donde desembocan estos, es el lugar en que la poblacion es mas intensa.

La Andalucía es de antiguo celebrada como lugar delicioso y hasta como paraíso de las gentes, mientras que Galicia aparece á los ojos del vulgo como miserable; pues bien, á esta última puede llamarse la *officina gentium* de España, y aun en la misma Bética las Alpujarras, llenas de pequeños rios, son la par-

te donde hay mayor número de habitantes por legua cuadrada. Para que se vea que en estas observaciones no pecamos de ligeros, y que en España la abundancia ó carencia de aguas puede servir de barómetro para juzgar de la intensidad de poblacion de las provincias, véase la siguiente tabla en que presentamos una division higrométrica.

Provincias montuosas, orígenes de rios.	Habitantes por legua cuadrada.
Búrgos.	874
Soria.	572
Palencia.	797
Leon.	687
Segovia.	1032
Salamanca.	668
Avila.	676
Guadalajara.	614
Madrid.	1959
Ciudad-Real.	419
Huesca.	637
Teruel.	679
Lérida.	916
Cuenca.	355
Albacete.	439
Jaen.	912
Provincias donde van á parar los rios.	
Orense.	1602
Valladolid.	1076
Zamora.	1182
Toledo.	728
Cáceres.	510
Badajoz.	718
Alava.	869
Logroño.	1367
Navarra.	936
Zaragoza.	903
Córdoba.	1042
Provincias desembocaduras y litorales.	
Guipúzcoa.	3113
Vizcaya.	1176
Santander.	1211

se hallaban al alcance de su voz dirigieron en torno suyo miradas inquietas.

—Teneis miedo á los españoles, repuso Margarita, á quien un celibato sobradamente prolongado hacia capaz de arrostrarlo todo; tranquilizaos. Ya he visto antes de hablar que habia en derredor mio caracteres bajos y rastroeros, y ni un solo semblante de hombre ¡Tranquilizaos, pues, valerosos flameneos, que el gobernador de Gante, el Sr. D. Inigo Alvarez, nada sabrá.

—Decididamente, murmuró maese Gerard, para conservar sano el juicio no es bueno permanecer tanto tiempo soltera. Hé ahí una muger que no comprende todavia que no es una locura tocar á la fruta cuando está verde, y que solo debe hacerse cuando está madura.

Pero pronunció estas palabras en voz bastante baja para que no llegasen á oídos de la fogosa Margarita, de quien temia una nueva tormenta.

Entretanto el estrangero que tan viva simpatia habia despertado en Margarita, interrogaba acerca de cuanto veia á un hombre de la clase mas infima del pueblo, que parecia haber puesto á su servicio sus piernas, sus conocimientos y su lengua mediante una retribucion.

—Decidme, Birman, preguntaba el estrangero:

cuál es el santo cuya fiesta celebra hoy la ciudad?

—No se trata de un santo, señor, contestó Birman.

—¿Pues qué es entonces?

—Es la fiesta de las doce Marias, señor, y voy á deciros el origen de ella. Hace ya mucho tiempo, siete ú ocho siglos lo menos, un conde de Flandes muy alabado por su ferocidad, exigió á la ciudad de Gante un tributo de doce virgenes cada tres años, y como desdenaba profundamente al pueblo, pidió que las doce virgenes fuesen elegidas en la clase mas elevada de la ciudad. Este tributo vergonzoso se entrojó dos veces; mas ya podéis calcular cuántas lágrimas y dolor costaría. Cuando vieron que se aproximaba la época del tercer tributo, reinó en la ciudad general consternacion, hubo gritos, sollozos, escenas de desesperacion, que partian el alma; tanto que algunos ciudadanos generosos resolvieron sacrificarse por poner término á semejante situacion; y este proyecto era tanto mas notable y honroso por parte de ellos, cuanto que por su posicion se hallaban al abrigo de todo peligro, porque aquellos hombres eran los jefes del gremio de tejedores. El conde venia en persona á buscar á las doce virgenes, acompañado de 500 á 600 hombres de armas que per-

Oviedo. . . . .	1431
Lugo. . . . .	1303
Coruña. . . . .	2077
Pontevedra. . . . .	2924
Gerona. . . . .	1644
Barcelona. . . . .	3413
Tarragona. . . . .	1784
Castellon. . . . .	1779
Valencia. . . . .	2162
Alicante. . . . .	2339
Murcia. . . . .	1133
Huelva. . . . .	447
Sevilla. . . . .	1676
Cádiz. . . . .	1808
Málaga. . . . .	1746
Granada. . . . .	1419
Almería. . . . .	1485

Vemos que en las grandes mesetas donde las aguas son de difícil aprovechamiento por lo estrechado de las pendientes, la población es menor respecto al terreno que ocupa. En las provincias donde confluyen muchos ríos para engrasar una arteria principal, encontramos mayor densidad, tanto que Pontevedra que tiene un río caudaloso por frontera, buena costa y frecuentes lluvias, excede en densidad á 79 departamentos de Francia.

Los países que recorren ríos que han sido detenidos por la mano del hombre, como el Ebro, el Júcar, y el Segura, son los que cuentan mayor densidad de población. No sin propósito hemos hecho estas rápidas observaciones sobre el bosquejo de recuento que acaba de publicar el gobierno, pues la estadística no es una vana y erudita curiosidad, sino una ciencia importantísima que auxilia la administración. ¿Qué deducirá un hombre reflexivo de estos datos que hemos agrupado?

Primero. Que España bien gobernada, puede y debe ocupar el puesto de nación poderosa y de primera clase en la Europa continental, como en tiempo de la monarquía absoluta, porque tiene para ello mejores condiciones que la Prusia.

Segundo. Que si bien las comunicaciones, y entre ellas los ferro-carriles, merecen una gran atención por parte del gobierno y de los hombres influyentes en nuestro país, debe concederse también muy principal á los canales de riego, y al aprovechamiento de las pocas aguas que corren por las grandes llanuras de la parte mas alta de la meseta peninsular.

Y tercero. Que la población española ha crecido en esta primera mitad del siglo de una manera prodigiosa.

Mas nos estenderiamos si tuviésemos á la vis-

manecian ahí en la plaza, mientras que su amo entraba en la Casa de la Villa, en donde le aguardaban las doce doncellas temblorosas y alteradas. La víspera del día en que había de llegar aquel tirano espantoso, los jefes del gremio de tejedores fueron á buscar al burgomaestre y á los regidores, y les propusieron un plan, que fué aceptado despues de una deliberacion prolongada.

Al día siguiente, en vez de las doce doncellas, el gremio entero de tejedores fué el que penetró en la Casa de la Villa; es decir, cerca de tres mil hombres decididos y bien armados.

El conde llegó á algunas horas despues, y fué introducido, segun costumbre, con veinte de los suyos, mientras los demás permanecian en la plaza.

Pero apenas habia puesto los pies en el gran salon en donde esperaba encontrar á las jóvenes, cayó muerto bajo los golpes de los tejedores: á los gritos de sus compañeros acudieron los seiscientos soldados ébrios de ira y de coraje; pero la mitad de ellos desaparecieron en trampas abiertas bajo sus pies, y los demás fueron muertos en breves instantes. Para perpetuar el recuerdo de tan venturoso suceso, señor, es para lo que se ha

ta pormenores que obtendrán con la publicación del censo, y para entonces aplazamos nuestra tarea.

#### Seccion oficial.

- La GACETA del 27 no contiene disposicion alguna de interés.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CÓRDOBA.

Ignorándose quien sea la familia de un tal Manuel Hinojosa, vecino que se dice ser de esta ciudad, el cual se dirigia á la misma desde las minas de Santa Eufemia, acompañado de su mujer y tres hijos el uno varón y las otras hembras; y teniendo que instruirlos de un asunto que les interesa, se les cita por el presente, á fin de que tan luego como llegue á su noticia se presenten en la secretaria del Juzgado que está á mi cargo, con dicho objeto.

Córdoba 29 de Octubre de 1857.—Francisco de Cárdenas Castillo.

#### Seccion de noticias.

#### NACIONALES.

—Rebosando jubilo llegan los diarios de Barcelona, con motivo de la estancia en aquella ciudad de los señores duques de Montpensier. Los ilustres huéspedes recorren y visitan minuciosamente cuanto de notable encierra la capital del principado, acompañándolos constantemente las primeras autoridades, que á porfia se esmeran en hacer grata á SS. AA. su estancia en la ciudad. Entre ellas se distingue por su celo y singular complacencia en todo, el gobernador civil, señor Torres de Valderrama.

La serenata dada á los infantes por todas las músicas de la guarnicion y la funcion lírica en el teatro del Liceo estuvieron animadísimas.

El besamanos, tanto de señoras como de caballeros, muy concurrido y brillante en extremo.

—Será rara la provincia que á estas fechas haya dejado de sentir el benéfico influjo de la lluvia, pues de cuantas recibimos noticias nos participan que abundantes aguas riegan los campos, con la satisfaccion mayor por parte de los labradores.

—Por las diligencias practicadas por el juez de Calatayud, ha sido hallado el cuerpo de D. Tomás Luciera, vecino de Sestrica, el cual

fué arrebatado de su casa por unos ladrones que al fin le dieron muerte dejándolo escondido en una cueva. Las criminales no han sido habidos.

—La célebre Ristori dará en Valencia mayor número de representaciones que aquel por que habia sido contratada. Se la espera con impaciencia en Barcelona, donde el abono solo de butacas asciende ya á mas de 7000 rs.

#### ESTRANGERAS.

—Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente.

Paris 26 de octubre de 1857.—S. A. R. el principe de Prusia ha dado un manifiesto en el que, al mismo tiempo que cuenta con la obediencia de los súbditos de la Prusia, promete gobernar con arreglo á la Constitucion del Estado.

S. A. R. se propone conservar el ministerio actual.

—Los periódicos extranjeros hablan de cierta dificultad que se supone vá á presentarse respecto de la ejecucion del tratado de Paris.

Parece que esta consiste en que segun el artículo 15 de dicho tratado, los principios establecidos por el acta de Viena con el objeto de arreglar la navegacion de los ríos que separan ó atraviesan varios Estados, deberán aplicarse al Danubio y á sus embocaduras.

Añádese además que esta disposicion formará en adelante parte del derecho público europeo, como asimismo el que las potencias extranjeras la toman bajo su garantias y que para asegurar su ejecucion el art. 16 del tratado de paz prescribe el establecimiento de una comision de las seis naciones mencionadas por un respectivo delegado.

Esta comision ha recibido el encargo de hacer ejecutar los trabajos necesarios para facilitar la navegacion de las embocaduras del Danubio y de la parte del mar donde afluyen. Por otro lado también tiene la mision de instituir una comision puramente compuesta de representantes de todos los Estados ribereños, como son Austria, Baviera, Wurtemberg, Turquía y los tres principados de Moldavia, Valaquia y Servia, á fin de elaborar los reglamentos de la navegacion y policia consiguiente, haciendo desaparecer cualquier entorpecimiento que se presente acerca del particular.

Pues bien, los trabajos de la comision europea que habian principiado, se han interrumpido recientemente por disonancias entre el delegado austriaco y los de las mas potencias. Aquel, interpretando el tratado de Paris á su modo, opina que

—Pues bien, ya que así lo queréis, Birman, os rogaré que me digais quien es aquel hombre tan enjuto y tan singularmente vestido que permanece allá abajo encaramado en las esculturas de aquel edificio antiguo, con la mirada obstinadamente fija en el grupo de las doce Marias.

Birman puso su mano arqueada sobre los ojos para librarlos de la accion de los rayos solares, y despues mirando al punto que le designaban exclamó sorprendido:

—¡Cielos! ¡es Mardocheo!

En efecto, la fisonomia de aquel hombre era bastante singular para excitar la curiosidad. Era un anciano livido, demacrado, con ojos grises perdidos en las cavidades huecosas del cráneo, y en cuyo fondo brillaba la pasion desenfadada del lucro. Su barba desaseada concluia en punta y alargaba espantosamente su rostro; sus cabellos grises caian en desorden á lo largo de sus hundidas mejillas, y su cuerpo estaba grotescamente cubierto con una tela negra y reluciente, en la cual parecian que le habian metido á la fuerza, y que marcaba con deplorable pureza todos los accidentes singulares de su cuerpo angustoso.

—Gracias por vuestra historia, y aceptad esta moneda de oro por vuestro trabajo, dijo el extranjero.

—Gracias por vuestra generosidad, señor, exclamó Birman aturrido al ver semejante propina.

#### CAPITULO II.

#### La fiesta de las doce Marias.

Birman deslizó alegremente al fondo de su bolsillo la moneda de oro que el extranjero acababa de entregarle.

—Ahora, señor, repuse, procuradme ocasion de ganar mi salario preguntando me algunos pormenores, porque á la verdad me avergonzaria de haber recibido cantidad tan crecida por tan escasas palabras.

Se continuará.

solo la navegacion de las embocaduras del Danubio debe declararse libre para todas las naciones; que en todo lo demás del gran rio, los Estados ribereños deben conservar el derecho de que antes gozaban estableciendo los reglamentos que mejor les parezca. Como se vé esta otra nueva cuestion que el gabinete de Viena suscita contra el tratado de Paris de la cual probablemente saldrá tan bien librado como en la de las elecciones de Moldavia. A nuestro entender, todo cuanto podrá resultar es que si el asunto no se arreglase antes de reunirse la próxima conferencia de Paris, en ella se resolverá con arreglo á lo que se halla ya escrito. Lo verdaderamente singular es que Austria busque semejantes pretextos cuyo objeto favorece poco á su política y además tiene el doble inconveniente de dejar mal parada la influencia que como á nacion de primer orden la corresponde.

—Un periódico belga ha publicado una nota dirigida par el gobierno prusiano á todos sus agentes en el extranjero, algo atrasada en verdad, pues lleva la fecha del 19 de mayo último, pero que tiene bastante interés en cuanto á lo que Prusia opina acerca de la cuestion moldo-valaca. M. de Manteuffel declara en dicho documento que el gabinete de Berlin se reserva dar su parecer en tan delicado asunto hasta el momento que la comision europea haya enviado su memoria al Congreso de Paris; medio excelente para destruir cuantas conjeturas se hagan respecto del parecer que emitirá por medio de su representante en dicha asamblea y que hace suponer haya sido la base de su contestacion á la nota reciente del gobierno otomano, de que ya hemos hablado á nuestros lectores.

—Dice la *Crónica*:  
 Por la via de los Estados-Unidos, y con fecha 18 de setiembre, hemos recibido noticias de Méjico. La mediacion anglo-francesa ha sido rechazada por el gobierno mejicano. El gobierno mejicano exige que se reciba como ministro de Méjico al señor Lafragua, que se señalen y determinen los puntos sobre los cuales ha de girar la mediacion, y conocidos estos puntos y recibido su ministro, remitirá á éste las instrucciones que tenga por conveniente.

—El mismo periódico trae una correspondencia de Nueva-York del 6 en la cual se lee lo siguiente:

«En el *Heraldo* de ayer, que envío á Vd., verá noticias de Veracruz hasta el 19, y de Méjico del 15 de Setiembre. La situacion del pais era espantosa. Además de lo que dice el *Heraldo*, Comonfort, segun cartas particulares, no atreviéndose á deshacerse del Congreso por un golpe de Estado, ha querido entrar en arreglos con los padres de la patria; mas estos quieren que Comonfort acceda á los tres puntos que son la base del arreglo á que se prestan: 1.º Cortar toda relacion con el Papa. 2.º Libertad de cultos. 3.º Declarar nacionales los bienes del Clero. Dicen que Comonfort se presta á las dos primeras condiciones, mas no á la última.

—Se ha descubierto una conspiracion en Veracruz, y un depósito de armas en Jalapa.»

—Mucho se habla en Alemania de un proyecto de union telegráfica universal. Las dificultades de la realizacion de semejante idea serian grandes por la diferencia de idiomas, pero las ventajas en cambio incalculables.

—La venta de gatos es un ramo muy considerable del comercio de Nueva-York. Uno de los principales especuladores de esta mercancia hizo un pedido de 200 de aquellos animales á su correspondiente en Malta. La orden fué ejecutada, y el cargamento de gatos pasó sin

accidente el estrecho de Gibraltar; pero al entrar en el Océano sobrevino una tormenta horrible, y los marineros, generalmente dados á supersticiones y agüeros, se figuraron que los gatos eran diablos, y que ellos habian atraído el temporal. En su consecuencia los arrojaron al mar, y la casualidad hizo que inmediatamente despues de este sacrificio se calmase la furia de los elementos. Al llegar el buque á Nueva-York, no satisfecho el comerciante con las razones que el capitán alegaba, lo ha citado ante los tribunales reclamándole 2,500 duros de daños y perjuicios.

—Hace pocos dias que llegó á Paris y se encuentra hospedado en el *Hotel del Louvre* el propietario mas rico del imperio austriaco y uno de los banqueros mas opulentos de Europa, el baron Sina, que vá á visitar las preciosidades artísticas é industriales de aquel pais; viaja á lo grande, con un séquito de mas de treinta personas de su servidumbre.

Para que se pueda tener una idea de su opulencia, baste decir que la administracion de los bienes que posee el baron en la Hungria, en Bohemia y en la Moravia, cuenta con 3,960 empleados, todos encargados de trabajos importantes. Estos vastisimos dominios contienen palacios magníficos, algunos de los cuales pasa el baron á habitarlos sucesivamente una buena parte del año.

—El 8 de setiembre último fueron ejecutados en Saltara (India) 17 prisioneros. Cinco fueron colgados, seis fusilados, y los restantes atados á la boca de un cañon y reducidos á pedazos por la explosion.

Este modo de ejecutar es comun en las Indias y es preferido por los bracones, porque no arrastra la pérdida de las castas. Los por menores de estas ejecuciones son horribles; el incidente siguiente dará una idea de ellos.

«Uno de estos desgraciados fué mal colocado en el cañon, y en el momento en que salió el tiro, se desprendió uno de sus brazos y se vió el soldado medio mutilado, torciéndose en su agonía y siempre atado al cañon por un brazo. Un soldado de caballeria se aproximó con una pistola para darle el golpe de gracia; tres veces faltó el pistón y tres veces el moribundo cerró los ojos creyendo llegado el momento.»

—Los principales habitantes del barrio de Westminster, en Lóndres, celebraron un *meeting* la semana pasada, con el objeto de presentar un testimonio de gratitud al perro llamado *Bill*, por los grandes servicios que ha hecho al vecindario en casos de incendio. *Bill* ha recibido de la naturaleza un instinto especial, que le dá á conocer, aunque sea á grande distancia, el sitio en que el fuego empieza á desarrollarse. Inmediatamente que lo percibe, dá el grito de alarma, y escita á cuantos encuentra á que acudan con él al lugar del peligro. Con extraordinario arrojo penetra en la casa incendiada y examina todas sus piezas para descubrir si hay alguna persona espuesta á ser víctima de la catástrofe. Si la descubre, no permitiéndole sus fuerzas tomarla en hombros, corre á dar aviso á quien pueda hacerlo. Por este medio, *Bill* ha tenido la dicha de salvar la vida á setenta y cinco seres humanos. El *meeting* decretó que se le regalase un collar de plata con una inscripcion que recuerde sus hazañas. Al dia siguiente *Bill* salió á la calle, adornado con aquella prenda, meneando la cola y ladrando de júbilo á todos los que encontraba.

**Gaceta.**

—IMPREVISION.—Estando jugando en una ventana alta de la casa núm. 25 de las callejas de la Albondiga anteayer á la una de

la tarde Maria Remedios Alvarez, se cayó á la calle haciendose una herida en la cabeza y quedando en muy mal estado.

—EN PLENARIO.—Ya se halla en poder del abogado defensor del reo la causa instruida contra Juan Moreno Avila, conocido por el *Sambon*, por muerte y robo de Maria de los Dolores Torbaños en la portería del convento de religiosas de Corpus Cristi. El promotor fiscal pide contra el acusado la pena de cadena perpetua.

—CEREMONIA.—El domingo tuvo lugar en la capilla del palacio patriarcal de Madrid la imposicion del palio al Excmo. Sr. Tarancon, arzobispo de Sevilla.

Celebrado el santo sacrificio de la Misa por el excelentísimo señor Patriarca de las Indias, se revistió de pontifical el señor arzobispo, y leida la bula por el notario mayor de la Patriarcal, prestó el juramento de costumbre en manos del señor Patriarca, que vestido de medio pontifical hizo con toda solemnidad la imposicion del palio. Asistieron á esta ceremonia los Excmos. Sres. Gonzalez Romero, Arrazola, Govantes, y otras muchas personas de distincion, entre las que se contaban varios de sus discipulos y algunas señoras. Acro continuo el señor Patriarca ofreció al señor arzobispo y señores que asistieron á tan solemne acto un espléndido y delicado almuerzo, en que tanto el mismo señor Patriarca como sus señores hermanos hicieron los honores debidos á tan distinguida concurrencia.

—OPERACION.—Hallándose un general herido en la rodilla; le atormentaban dos cirujanos, haciendole profundas incisiones, que él sufría con paciencia; pero como esta ya se le acabase, no pudo menos de esclamar:—¿Por qué me despedazais de esta manera?—Porque es necesario extraer la bala, contestaron aquellos.—Pues lo hubierais dicho antes, repuso el general; la tengo en mi bolsillo.

—¿SE HARÁ?—Accediendo S. M. la Reina (q. D. g.) á la solicitud de D. Santiago Flay de la Puente, se ha dignado autorizarle por término de seis meses para verificar los estudios de un ferro-carril, que partiendo del de Córdoba á Sevilla, en Palma, termine en Ecija; advirtiéndole que igual autorizacion se ha otorgado en el próximo pasado año, y que aquella como esta no dan derecho alguno á concesion de ningun genero, segun lo prevenido en el art. 15 de la ley general.

—SUBASTA.—El Ayuntamiento de Morente anuncia para el dia 5 y 13 de noviembre próximo la subasta de la casa Meson de aquella villa.

Continua la suscripcion para ayudar á erigir la estatua del Sr. Mendizabal.

Montoro.	
D. Anton o Garijo Lara.	19
Antonio Albiz de Pablo.	19
Manuel Ortiz Hoyo.	19
Martin Morales Romero.	10
Francisco Avilés Alcayde.	19
Baltasar Gomez Garcia.	10
Pedro Garijo Aljama.	10
Antonio Fernandez Camacho.	10
Manuel Garijo Cañas.	10
Cipriano Garijo Aljama.	15
Juan Rico Garcia.	10
Francisco Madueño Medina.	10
Juan Antonio Medina Garcia.	10
Pedro Camacho Mendez.	19
Jose Raygada.	5
Diego Morales.	10

Suma. 205

Se continuará.

**Boletín Religioso.**

**Hoy. S. Claudio y compañeros mártires.**

Claudio, Lupercio y Victorio, hijos de un padre mártir de la fé, siguieron sus mismas huellas. Presentados ante el prefecto de Leon como cristianos, fueron presos y decapitados en el año 303. Sus cuerpos se enterraron en el sitio de la ejecución, y sobre su sepultura se erigió despues un templo.

—Hoy reza la iglesia de S. José de Cupertino, confesor, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de la Encarnación.

—Hoy octavo dia de Novena al Arcángel S. Rafael en la Iglesia de S. Francisco, á las oraciones, costeada por varios devotos.

—Hoy septimo dia de Novena á nuestro Custodio Sr. S. Rafael, en su iglesia á las oraciones.

—Mañana á las ocho habrá comunión general para los asociados á la corte de Maria en la capilla del Rosario sita en la Iglesia de S. Pablo, y á las oraciones los ejercicios solemnes de la Visita de la Virgen.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Tribulaciones en S. Juan.

**Boletín Comercial.**

**MERCADOS.**

Bolsa de Madrid del 27 de Octubre.—3 por 100 consolidado á 39,43 y el diferido á 27,10.

—CORDOBA.—Precios de los granos el dia 28 Trigo de 62 á 63. Cebada de 28 1/2 á 00. Habas á 00.—Aceite dentro de la ciudad á 50; id. en los molinos á 41; Jabon blanco á 13 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 52 á 67 Cebada de 30 á 35; Aceite en la Calzada á 45; para consumo á 51.

—MALAGA.—Trigo de 57 á 82; Cebada de 30 á 37. Maiz de 45 á 48; Garvanzos de 76 á 115; Habas de 40 á 50; Yeros á 60; Alpiste de 100 á 112. Aceite á 47.

—GRANADA.—Trigo de 60 á 70 rs.; Cebada de 34 á 36; Habas de 54 á 55.

**CORREOS.**

MADRID y su carrera, Debe llegar diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los dias á las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente á las 5 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los dias á las 5 de la mañana.

MALAGA, Granada y su carrera Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernanñuñez, Rámbala y Montemayor. Entrá todos los dias á las 3 de la mañana.—Se despacha todos los dias á las 12 y 1/2 del dia.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados á las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves á las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

**TRASPORTES.**

—CARRUAGE DE CORDOBA A ESPIEL Y BELMÉZ.—Sale de Córdoba los Lunes y Jueves á las cinco de la mañana y de Belméz los Martes y Viernes á las dos de la tarde.

Está dispuesto para asientos y encargos á precios muy arreglados.

Se administra en Córdoba, posada de Santa Marta

—LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viajes á Lucena en el presente mes TODOS LOS DIAS. Saldrá de Córdoba á las 2 de la tarde. Se despacha en el parador del Sol.

**PRECIOS DE LA ANDALUZA.**

De Cordoba á	Bna Int.	Omb.
Cuesta del Espino.	5	4
Fernan-Nuñez.	13	10
Montemayor.	15	12
Portichuelo.	18	14
Montilla.	20	16
Aguilár.	25	18
Monturque.	28	22
Lucena.	33	26

—DILIGENCIAS DEL CORREO ENTRE CORDOBA Y LUCENA.—Esta empresa hace sus expediciones, diariamente guardando las horas é itinerario del mismo.

La administracion se halla establecida en la carrera el Puente núm. 24 y 25 á cargo de D. José Muñoz.

**PRECIOS DE LOS ASIENTOS.**

De Córdoba á	Bna.	Intr.
Cuesta del Espino.	4	3
Fernanñuñez.	8	7

Montemayor.	9	8
Portichuelo.	10	9
Montilla.	12	10
Aguilár.	14	11
Monturque.	16	13
Lucena.	19	16

—LA NUEVA SEVILLANA.—En la misma administracion se admiten toda clase de trasporte y asientos para Sevilla y demas puntos de su carrera á precios convencionales.

**AVISOS.**

—PIANOS. Verdadera ocasion para hacerse con uno ó dos magníficos Pianos Pícolos de Palo Santo de lo mejor que se fabrica en el dia; con motivo de estar el encargado de estos ocupado en hacer composuras en diferentes Pianos de esta Capital en cuyo ejercicio permanecerá algunos dias: Pero se advierte que los Pianos tan solo permanecerán en esta hasta el dia 1.º de Noviembre. Se hace en ellos una rebaja considerable, casi la tercera parte de su valor: el que guste verlos puede verificarlo en la calle de Carreteras núm. 21, y al encargado calle del Cister núm. 8.

—VENTA. En la huerta del Alcazar la hay de 400 naranjos en macetones con el fruto pendiente, nísperos del japon, naranjos de la China y otros árboles; su capataz es el encargado para su ajuste.

—ARRENDAMIENTO. Desde el dia se arrienda la casa núm. 21 en la calle del Poyo. La persona que quiera interesarse en su arriendo, puede tratar con su dueño D. Rafael José Barbero.

También se arrienda desde el dia la casa núm. 5 calle del Duque.

—MOLINO DE ACEITE. En el situado en la Carrera de los Tejares, se admiten aceitunas asegurando por cada saeaga media arroba de aceite.

Su propietario vive calle de Jesus Maria, número 13 con quien pueden entenderse las personas que deseen utilizarlo.

—VENTA. Se vende un bombé en muy buen estado con sus garantias: en a botica de S. Pedro darán razon.

—VENTA DE PAJA en casa de D. José Ballesteros calle de Almas núm. 32. Desde una libra á 2 arrobas á 30 cuartos arroba, y desde 2 arrobas arriba á 28 cuartos idem.

—VENTA. Se vende la casa núm. 6 calle del Sto. Cristo, parroquia de Sta. Marina. La persona á quien acomode podrá avisarse con su dueño que la vive.

—TRASLACION. D. Rafael de Ramos, procurador del número de esta ciudad, ha trasladado su domicilio á la casa número 36 calle de Sta. Ana.

—ALMONEDA. En la calle del Relox, esquina á la plazuela de la Compañía núm. 3, la hay de varios muebles.

—RETRATO AL DAGUERREOTIPO SOBRE PLACA, PAPEL, CRISTAL Y MINIATURAS. El acreditado gabinete fotográfico del Sr. Widen continua abierto todos los dias aun los neblados y lluviosos, en la calle del Baño bajo, núm. 1.º. Los retratos sobre el cristal y papel que trabaja dicho profesor igualan en figura y detalles á los de placa. Las horas para retratar son desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde. Además tiene un buen surtido de passepartouts, cuadros, cajas, alfileres, medallones y guardapelos para colocar dichos retratos.

—VENTA. La de una casa núm. 64 en los Portales del testero bajo de la plaza de la Constitucion, con diez vistas á la misma, apreciada en 14,757 rs., de los que se bajarán 3,070 rs. que tiene de censo contra si,

y á favor del Estado, quedando líquidos 11,687.

Una haza de tierra compuesta de 9 celemines de tierra y 30 moreras, linda con la muralla y con la fabrica de fundicion de hierro frente de las Ollerías. Una casa principal núm. 58 calle de Grajea parroquia de la Ajerquia. Otra id. núm. 12 plaza de las Tendillas, linda con la de la Encomienda. Otra id. núm. 13 en dicho sitio, linda con la anterior. Otra id. núm. 14 inmediata á la misma. La persona á quien acomode su adquisicion, puede avistarse con el procurador D. Rafael Martinez Hidalgo, encargado al efecto, que vive calle de D. Rodrigo núm. 10.

—LA MADRILEÑA. El despacho de la empresa de Diligencias titulada «La Madrileña» se ha trasladado á la casa núm. 77 calle de S. Fernando. Los coches entran en esta ciudad todos los dias porés, de Madrid á las 10 de la noche y de Sevilla á las 11.

—PERDIDA. Se suplica á las personas que hayan recibido una carta de Natalio Serrano, tengan la bondad de contestar ó devolverla, sino lo hubiesen hecho, á D. Diego Morales en Sevilla antes del 10 de Noviembre.

—VENTA. A voluntad de su dueño se vende ó arrienda desde San Juan de 1858 en adelante, la casa núm. 2, situada en la calle de la Portería de San Pedro Alcantara de esta ciudad, formada sobre 913 varas superficiales, con excelente fábrica y maderas de segura; su piso bajo contiene 3 patios, el primero se halla á la entrada de la puerta principal con un cuarto en él; el segundo se encuentra á la entrada del porton; en su centro tiene una fuente con agua de pié, y el circuito que forma está poblado de naranjos y otros árboles frutales; sobre su derecha se encuentra la escalera principal, y á su izquierda 3 salas con vistas á la calle, dos gabinetes, otro con repostería destinado para comer, y además dos galerías; desde este segundo patio sigue un pasadizo, á el que descende la escalera de escape ó falsa, y á seguida se encuentra la cocina baja, y el patio tercero; en la órbita que forma este, hay dos fuentes de agua de pié, y una de ellas derrama en la pila de labar, y también se halla poblado de naranjos, limones y árboles fruteros, tiene despensa, y encima de esta un granero que caben en él por cima de dos mil saeagas de grano, y un apartado con cuadra.

El piso alto y cuerpo que cae á la calle, se compone de una sala grande cuadrada con vistas forales, un gabinete, despacho, una gran torre cubierta con un cuarto en ella. El cuerpo interior se compone de dos salas, un cuarto, cocina, comedor con su repostería y sus correspondientes galerías y alacenas.

La fachada principal de esta casa dá frente al Medio dia, y linda por su izquierda con la puerta falsa de San Pedro Alcantara, y por la derecha con la casa núm. 1.º, calle de las Pavas.

El sugeto que guste enterarse de cuanto va espresado y comprarla ó arrendarla puede verla y tratar de su ajuste con el propietario de ella, que es el que la habita.

—PELUQUERIA. En la acreditada peluquería de Francisco Hidalgo, Cuesta de Lujan ó de los Gabachos, casas números 2, 3, 4 y 5, se acaba de abrir un elegante salon para peinar y afeitár, construyendo toda clase de pelucas con la mayor perfeccion. También se surte de efectos de perfumería para el servicio de sus parroquianos.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.